

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2023**

**Número de Inscripción: 1602**

**Número de Repertorio: 3667**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1602 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312773482	DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON	RESCILIANTE
1754582961	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	RESCILIANTE PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2238617000	67190	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 19 junio 2023

Fecha generación: lunes, 19 junio 2023



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 7 1 5 8 1 B N F E Y X 6



Factura: 002-003-000059725

20231308006P02173

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P02173						
ACTO O CONTRATO:							
RESCILIACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JUNIO DEL 2023, (12:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1754582961	COLOMBIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312773462	ECUATORIANA	PROPIETARIO(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	RESCILIACION DE LA ESCRITURA NO. 20191301007P00840						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1

2

3 ...rio

4

5

6 **ESCRITURA NÚMERO:** 20231308006P02173

7 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000059725

8

9 **RESCILIACION DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

10

**QUE OTORGA EL SEÑOR**

11

**GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ**

12

**A FAVOR DEL SEÑOR**

13

**LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR**

14

**CUANTIA: USD INDETERMINADA**

15

**\*\*\*AMGC\*\*\***

16

17

**Se confieren 2 copias**

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,  
20 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy  
21 viernes dieciséis de JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES,  
22 ante mí DOCTOR **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,  
23 NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,  
24 Comparecen, por una parte el señor **GIOVANNI ANDRES**  
25 **PIÑEROS LOPEZ**, de estado civil Viudo, con C.I. No.  
26 1754582961, por sus propios y personales derechos, y a quien  
27 en adelante se podrá denominar simplemente como  
28 "RESCILIANTE", el compareciente es mayor de edad de





1 nacionalidad colombiana, con legal residencia en nuestro país,  
2 domiciliado en el Cantón Pichincha, en tránsito por esta ciudad  
3 de Manta; y, por otra parte el señor **LEIVER RAMON DE LA**  
4 **CRUZ LOOR**, con C.C. No. 1312773482, de estado civil Soltero,  
5 por sus propios y personales derechos, y a quien se podrá  
6 denominar como "RESCILIADO"; el compareciente declara ser  
7 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el  
8 cantón Pichincha, en tránsito por esta ciudad de Manta; todos  
9 hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores  
10 de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas  
11 copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron  
12 presentadas, así como constatados biométricamente en el  
13 sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a  
14 todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la  
15 Escritura de **RESCILIACION DE COMPRAVENTA**, que  
16 proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y  
17 examinados que fueron todos de que proceden sin temor  
18 reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole  
19 alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea  
20 elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente  
21 es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de escrituras  
22 públicas a su cargo, sírvase insertar una de RESCILIACION DE  
23 COMPRAVENTA que se otorga de acuerdo con las siguientes  
24 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**: Comparecen a la  
25 celebración del presente instrumento público, por una parte, el  
26 señor **GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ**, de estado civil  
27 Viudo, con C.I. No. 1754582961, por sus propios y personales  
28 derechos, y a quien en adelante se le denominará el





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1 el “**RESCILIANTE**”; y, por otra parte el señor **LEIVER RAMON**  
2 **DE LA CRUZ LOOR**, con C.C. No. 1312773482, por sus propios  
3 y personales derechos, y a quien se podrá denominar como  
4 “**RESCILIADO**”. Los comparecientes son mayores de edad,  
5 legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**  
6 **ANTECEDENTES.-** El señor **GIOVANNI ANDRES PIÑEROS**  
7 **LOPEZ**, de estado civil Soltero, por sus propios y personales  
8 derechos, declara que es dueño y propietario de un lote de  
9 terreno signado con el número TRECE, Manzana “V”, ubicado  
10 actualmente en la calle Seis y Avenida Uno y Pasaje Peatonal de  
11 la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón  
12 Manta, que lo adquirió por compra al señor Leiver Ramón De La  
13 Cruz Loor; mediante Escritura Pública de Compraventa  
14 celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Portoviejo  
15 (20191301007P00840), el quince de Abril del año dos mil  
16 diecinueve; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del  
17 Cantón Manta, el veinticuatro de Agosto del dos mil veintiuno;  
18 terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el  
19 Frente, diez metros y lindera con Pasaje Peatonal; por Atrás, diez  
20 metros y lindera con lote siete; Costado Derecho, dieciséis  
21 metros y lindera con lote catorce; Costado Izquierdo, dieciséis  
22 metros y lindera con lote doce. Con un área total de CIENTO  
23 **SESENTA METROS CUADRADOS. TERCERA: RESCILIACIÓN.**  
24 En virtud de los antecedentes expuestos, las partes han decidido  
25 dejar sin efecto de mutuo acuerdo el contrato de  
26 **COMPRAVENTA**, suscrito por **RESCILIACION**, de tal forma que  
27 libre y voluntariamente proceden a suscribir la presente  
28 escritura pública de **RESCILIACIÓN**, a efectos de que el contrato





1 de COMPRAVENTA, suscrito quede completamente terminado  
2 en todas sus partes y sin ningún efecto legal. **CUARTA:**  
3 **CONTROVERSIA.** Cualquier controversia que surgiere entre  
4 las partes, derivada del incumplimiento de las estipulaciones de  
5 este instrumento público las partes se someten a los jueces y  
6 tribunales del cantón Manta, entendiéndose su expresa  
7 renuncia a domicilio de ser el caso. **QUINTA: ACEPTACIÓN,**  
8 **GASTOS Y AUTORIZACIÓN.** Los comparecientes en forma libre  
9 y voluntaria aceptan el contenido de este instrumento y se  
10 someten al mismo en todas sus partes. **SEXTA: RAZÓN AL**  
11 **MARGEN.** Sírvase señor Notario, disponer que se proceda a  
12 sentar la razón al margen correspondiente en la matriz de la  
13 escritura pública de COMPRAVENTA, mencionada en la  
14 cláusula segunda de los antecedentes, en el sentido de que el  
15 citado contrato ha sido objeto de resciliación y por tanto ha  
16 quedado sin efecto legal alguno. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.**- Las  
17 partes quedan autorizados a inscribir este contrato en el  
18 Registro de la Propiedad correspondiente. **LAS DE ESTILOS.**-  
19 Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades  
20 necesarias para la plena validez de este instrumento. (Firmado)  
21 Abogado Raúl González Melgar, Matr. No. 13-1984-11 Foro de  
22 Abogados. HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda  
23 elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el  
24 otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron  
25 todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere;  
26 y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí, el  
27 Notario, en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el  
28 total contenido de esta escritura pública DE RESCILIACIÓN DE



Ficha Registral-Bien Inmueble

67190

## Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016107  
Certifico hasta el día 2023-06-13:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2238617000  
Fecha de Apertura: martes, 17 julio 2018  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: Lotización Costa Azul

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: LOS ESTEROS

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. TRECE, Manzana "V", ubicado actualmente en la calle Seis y Avenida Uno y Pasaje peatonal de la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Diez metros y lindera con pasaje peatonal, Por Atrás: Diez metros y lindera con lote siete, Costado Derecho: Dieciséis metros, y lindera con lote catorce, Costado Izquierdo: Dieciséis metros y lindera con lote doce. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2272 martes, 17 julio 2018	60113	60133
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 martes, 24 agosto 2021	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 2 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 julio 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 julio 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No. 13 Mz. V Lotización Costa Azul, parroquia Los Esteros del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 2 / 2 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 24 agosto 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE PORTOVIEJO

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 abril 2019

Fecha Resolución:





a.- Observaciones:  
COMPRAVENTA Lote de terreno signado con el No. TRECE, Manzana "V", ubicado actualmente en la calle Seis y Avenida Uno y Pasaje peatonal de la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.  
Emitido el 2023-06-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016107 certifico hasta el día 2023-06-13, la Ficha Registral Número: 67190.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 67190

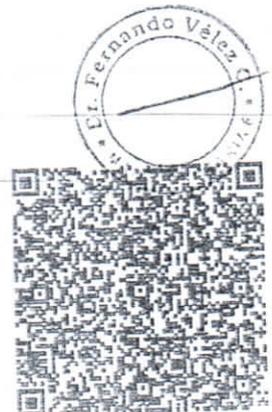
Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 0 5 0 9 5 R Q 6 V O D N





N° 062023-093795  
Manta, lunes 12 junio 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1754582961**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

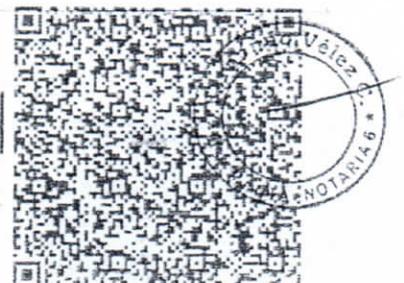
**Fecha de expiración: miércoles 12 julio 2023**

Código Seguro de Verificación (CSV)



19465350MY4N6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





El Cambio  
Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 0672023000143  
NOTARIO  
Nº ELECTRONICO : 227413

**Fecha:** 2023-06-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-23-86-17-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ-V LOTE N°13

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 160 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1754582961	PIÑEROS LOPEZ-GIOVANNI ANDRES

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 12,528.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,528.00

SON: DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

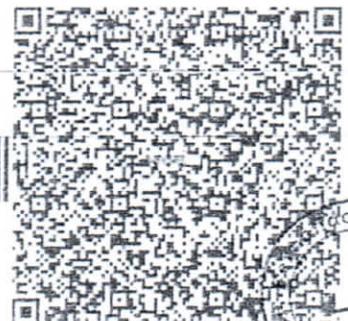
Código Seguro de Verificación (CSV)



195016ZQKIAMH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-06-15 16:42:26





N° 062023-094150  
Manta, jueves 15 junio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
RESILIACIÓN DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-86-17-000 perteneciente a PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES con C.C. 1754582961 ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL MZ-V LOTE N°13 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,528.00 DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023**



Código Seguro de Verificación (CSV)



195023YKM0576

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar



## TÍTULO DE PAGO

N° 000468817

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

RIVEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

17xxxxxxx1

000002998

468817

### Certificado de Solvencia

Expedición

2023-06-13

Expiración

2023-07-13

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Total a Pagar** \$3.00

**Cajero:** Cuenca Vines Maria Veronica

**Valor Pagado** \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-06-13 11:17:09 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

**Saldo** \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312773482

Nombres del ciudadano: DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO  
IBARRA

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DE LA CRUZ CEDEÑO RAMON BIENVENIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR CHAVARRIA MARIA RICARDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-884-01198



232-884-01198

Ing. Carlos Echeverría,

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN  
CONDICIÓN CIUDADANA



APELLIDOS DE LA CRUZ LOOR  
NOMBRES LEIVER RAMON  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
FECHA DE NACIMIENTO 21 OCT 1991  
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS EL EMPALME VELASCO IBARRA  
FIRMA DEL TITULAR

SEXO HOMBRE  
No. DOCUMENTO 049628119  
FECHA DE VENCIMIENTO 26 ENE 2033  
NAT/CAN 521670

*[Handwritten Signature]*

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DE LA CRUZ CEDIÑO JUAN ENRIQUE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOOR CHAVARRIA RAFAEL TUCARDIOLA  
ESTADO CIVIL SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR ECUADOR  
TIPO SANGRE O+

DONANTE SI



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN PICHINCHA 26 ENE 2023

*[Handwritten Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0496261194<<<<<1312773482  
9110214M3301269ECU<SI<<<<<<<<0  
DE<LA<CRUZ<LOOR<<LEIVER<RAMON<



CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023



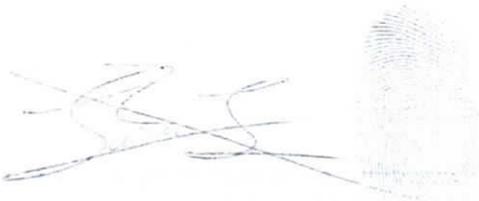
N° 65901127  
1312773482

PROVINCIA: MANABI  
CANTÓN: PICHINCHA  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: PICHINCHA /GERMUD  
ZONA: 1  
JUNTA No. 0009 MASCULINO



CC N°: 1312773482

DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023  
La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que aliera cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

*[Handwritten Signature]*

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...  
fojas útiles.

Manta,

*[Handwritten Signature]*  
Dr. Fernandito Vázquez Cabozas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1754582961

Nombres del ciudadano: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRÉS

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: COLOMBIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ELECTROMECHANICO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DE LA CRUZ LOOR KERLY MARICELA

Datos del Padre: PIÑEROS MORENO PEDRO JULIO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos de la Madre: LOPEZ SALAMANCA ROSALBA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 233-883-99637



233-883-99637

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD EXT Nº 175458296-1

APELLIDOS Y NOMBRES  
PIÑEROS LOPEZ  
GIOVANNI ANDRES  
LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia  
Bogotá  
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-25  
NACIONALIDAD COLOMBIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL VIUDO  
KERLY MARICELA  
DE LA CRUZ LOOR



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ELECTROMECHANICO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PIÑEROS MORENO PEDRO JULIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ SALAMANCA ROSALBA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO  
2014-02-14  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-14

V4344V4244



000511040

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO

*[Signature]*

**CNE**  
CORPORACIÓN NACIONAL ELECTORAL

**ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERENDUM 2023**

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

**CERTIFICADO PROVISIONAL** No 00612

PERIODO DE DURACIÓN: DESDE: 29 DE MAYO DEL 2023 HASTA: 28 DE JUNIO DEL 2023

Al ciudadano: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES, portador de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1754582961; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023 del 5 de febrero del 2023, este documento es **VÁLIDO** y puede ser presentado en cualquier trámite público o privado; y, sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de duración.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse.

*[Signature]*  
F. SECRETARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO FECHA DE EMISIÓN: 12 DE JUNIO DE 2023  
Memorando Nro. CNE-DNF-2023-0130-M POSTÉRGACION DE LA FECHA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS PROVISIONALES Y CERTIFICADOS DE VOTACIÓN, DÚPLICADOS, EXENCIÓN Y PAGO DE MULTAS

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

*[Signature]*  
Dr. Fernando Viteri Cabezas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. *Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 COMPRAVENTA, para constancia firman, junto conmigo en  
2 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

3  
4  
5  
6

7 **SR. GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ.-**  
8 **C.I. No. 1754582961**  
9 **Telef. 0989732969**

10  
11  
12  
13

14 **SR. LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR.-**  
15 **C.C. No. 1312773482**  
16 **Telef. 0989749824**

17  
18  
19  
20



21  
22  
23

*Fernando Vélez Cabezas*  
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS  
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

24  
25  
26  
27

**RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mí en fe de  
ello confiero esta PRIMERA CODICIL que le sello,  
signo y firmo  
Manta, a

28

*Fernando Vélez Cabezas*  
**Dr. Fernando Vélez Cabezas**  
**NOTARÍA SEXTA**





Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.